

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA B III: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	303017
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Francés)
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua b y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	En esta asignatura se pretende profundizar en la lengua C tanto al oral como al escrito para alcanzar el nivel B1/B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El objetivo principal es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, desarrollando la toma de conciencia de las consecuencias de la transferencia léxica, gramatical y cultural al traducir de una lengua a otra.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">- Profundización en la lengua C escrita y oral. El nivel mínimo que deberá alcanzarse debe corresponderse con el nivel B1/B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.- Consolidación del sistema lingüístico. Dominio de la estructuración regular de la lengua.- Consolidación del sistema lingüístico. Dominio de la estructuración regular de la lengua.- Desarrollar la competencia de comunicación correcta, en las cuatro aptitudes correspondientes.- Mejorar las habilidades de composición escrita.- Mejorar las habilidades de expresión oral.- Tomar conciencia de las consecuencias de la transferencia léxica, gramatical y cultural al traducir de una lengua a otra y de pasar por alto los modos inherentemente distintos en que un mismo significado se expresa en distintas lenguas.- Desarrollar la competencia discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua francesa (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).- Desarrollar la competencia funcional: uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas (expresar hipótesis, deseos, comparación entre dos o más elementos, dar instrucciones...).
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Al comienzo del periodo de enseñanza básica el alumno debe poseer un nivel de competencia lingüística que le haya permitido aprobar la asignatura Lengua francesa CI.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	El alumno ha adquirido las competencias necesarias para superar la asignatura Lengua francesa CI.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<ul style="list-style-type: none">- Dominar la lengua B escrita y oral.- Conocer los conceptos y teorías lingüísticas fundamentales.- Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.- Adquirir destrezas y estrategias para distinguir unidades de análisis lingüístico y unidades de traducción.

- Saber adquirir el conocimiento lingüístico y especializado adicional, necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino.
- Dominar los procedimientos necesarios para llevar a cabo tareas de reproducción

textual: comprensión, formulación y alternancia lingüística.

- Evitar los errores de transferencia más frecuentes entre lenguas.
- Razonar críticamente.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

GUÍA DOCENTE

4

- Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
- Entender global y específicamente el contenido de un texto y un discurso.
- Adquirir léxico.
- Producir textos escritos de forma lingüísticamente correcta y estilísticamente adecuada.
- Capacidad de analizar y sintetizar distintos tipos de textos y discursos.
- Capacidad de desarrollar razonamientos críticos.
- Capacidad de aprender con autonomía.
- Capacidad de reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Sensibilizar al estudiante con la idiosincrasia propia de los países para familiarizarse con las connotaciones que entraña el uso de un idioma.
- Facilitar la adquisición y el manejo de las herramientas de documentación (tesaurus, diccionarios, gramáticas de consulta) imprescindibles para la comprensión de mensajes textuales, tanto escritos como orales, materia prima de su futura tarea profesional.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura
Basic skills of the Degree that are developed in this Course

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras. CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras. CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras. CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<input type="checkbox"/> Comprensión escrita: - Comprender los puntos principales de textos claros en lengua estándar que traten sobre cuestiones que le sean conocidas, ya sea en situación de trabajo o de ocio. - Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. <input type="checkbox"/> Comprensión oral: - Comprender las ideas principales de un discurso siempre que sea claro y normal, y que trate de temas cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, con motivo de un viaje, durante el tiempo de ocio. - Comprender la idea principal de un programa de radio o de TV que trate de temas actuales, de asuntos de interés personal o profesional, siempre que la articulación del mismo sea claro. <input type="checkbox"/> Expresión oral: - Ser capaz de realizar una presentación breve y preparada sobre un

tema dentro de su especialidad con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con razonable precisión.

- Poder responder a preguntas complementarias aunque tenga que pedir que se la repitan si se habla con rapidez.

- Participar espontáneamente en una conversación que trate de temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria: trabajo, viajes, ocio, acontecimiento actuales.

- Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que puedan surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. e. Ser capaz de relatar una historia, la trama de un libro o película.

Expresión escrita:

- Ser capaz de redactar textos relativamente sencillos y coherentes sobre temas que le sean familiares, conocidos o en los que el alumno tenga un interés especial.

- Realizar descripciones de experiencias que describan sentimientos, reacciones, un viaje real o imaginario.

- Poder escribir informes breves con información sobre hechos de actualidad.

Competencia fonológica:

- Profundizar y mejorar el conocimiento de los fonemas de la lengua francesa, saber utilizar los recursos fonológicos para expresar algunos sentimientos específicos (reproches, elogios, consejos, contar un hecho extraordinario, contar un suceso).

Competencia gramatical:

- Causa y consecuencia, concesión y oposición, el subjuntivo/infinitivo, los pronombres relativos, el discurso indirecto en pasado, la voz pasiva, la comparación, revisión de los principales tiempos del pasado en indicativo, el estudio de la expresión de la duración, el gerundio y el participio de presente.

	<p><input type="checkbox"/> Competencia léxica:</p> <p>- Dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad (la ropa, los rasgos de la personalidad, los sentimientos, el léxico sobre el consumo y sobre las nuevas tecnologías: uso de Internet, el vocabulario administrativo de la Universidad, de la prensa y de los medios de comunicación, de la protesta, de la solidaridad.</p> <p><input type="checkbox"/> Competencias sociolingüística y cultural:</p> <p>- Conocimiento intermedio de las costumbres y tradiciones de las culturas francesa y francófona, conocimiento de la geografía física y política de los países en cuestión.</p> <p><input type="checkbox"/> Competencia pragmática:</p> <p>- Discursiva (conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua francesa (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).</p> <p>- Funcional (uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas (negociar precios, comprar, escribir correos de reclamación, matricularse en la universidad, dar y pedir información por correo electrónico, dar órdenes, consejos, expresar sentimientos).</p>
--	--

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	DOSSIER 1
TEMA 1	JE SÉDUIS
PARTE II	DOSSIER 2.
TEMA 2	J'ACHÈTE
PARTE III	DOSSIER 3.
TEMA 3	J'APPRENDS
PARTE IV	DOSSIER 4.
TEMA 4	JE M'INFORME

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>Utilizamos una metodología activa y participativa para captar y mantener el interés y la motivación del alumnado.</p> <p>Para su aprendizaje autónomo, el alumnado dispondrá de la plataforma virtual en la que el docente</p>
---	---

	proporcionará documentos que ilustren los contenidos de la asignatura. Por otra parte, el alumnado tendrá que acudir a las tutorías de seguimiento para plantear y resolver todas las dudas que tenga e intentar mejorar su método de estudio.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En las Enseñanzas Básicas (EB) se profundizará en los puntos clave (gramática, fonética,...) para que el alumno continúe desarrollando la competencia comunicativa. No obstante, numerosas actividades en relación con las diferentes destrezas se completarán en clase.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las Enseñanza Prácticas y de Desarrollo (EPD) los alumnos analizará textos o documentos escritos y/o audiovisuales. Además, tendrá también que producir textos, participar en debates, realizar pequeñas exposiciones orales, trabajar con la prensa, realizar presentaciones en grupo y explicará los contenidos gramaticales que habrán trabajado con anterioridad de manera individual.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	Se describirán a lo largo del curso.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Se concretará en la parte específica de la guía docente. Se concretará en la parte específica de la guía docente
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso, podrán recuperar únicamente las competencias suspensas. En el resto de los casos se prevé un sistema de evaluación de prueba única.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se concretará en la parte específica de la guía docente. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se concretará en la parte específica de la guía docente.

<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel del MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se concretará en la parte específica de la guía docente.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se concretará en la parte específica de la guía docente.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar la(s) competencia(s) suspensa(s) en la segunda convocatoria.</p> <p>2ª convocatoria: Para poder aprobar la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos sobre 10 en las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las competencias.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diccionario bilingüe o monolingüe. - Ordenador portátil cuando sea necesario para preparar las exposiciones orales. - Fuentes diversas (libros, periódicos en línea,...)
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Alumnos Erasmus Los alumnos incoming en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes UPO, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural. Por lo que han de tener un conocimiento amplio de la lengua española.</p> <p>Aquellos alumnos que estén de estancia de movilidad en una universidad extranjera (outgoings) y no puedan asistir a las clases presenciales, deberán comunicarlo al profesor/a durante la primera semana lectiva del curso, a fin de que se pueda analizar la situación y estudiar la posibilidad y conveniencia de evaluar y realizar un seguimiento del aprendizaje del alumno de modo virtual, con carácter excepcional. De no ser así, no podrán tener acceso a la</p>

	<p>recuperación del mes de julio.</p> <p>Para aprobar la asignatura los estudiantes deben expresarse en español por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas. No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión.</p> <p>Estudiantes y diversidad funcional El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes razonables de las asignaturas.</p> <p>Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un/a estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es).</p> <p>Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura.</p> <p>Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura.</p> <p>Plagio Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información serán penalizados con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.</p>
--	--

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual de clase	<ul style="list-style-type: none"> • GUILLOUX, M., TURBIDE, E., NÉ, M-F., ROUSSE, M., DOLLEZ, C. y PONS, S. (2013) “Alter Ego + 3. Méthode de français.”, Paris : Hachette
-----------------	---